

**VISTOS:**

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-45-LE14 publicadas en el portal de compras y contratación pública el 04 de septiembre de 2014, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 15 de septiembre de 2014, el Informe de Adjudicación de Licitación Pública **"SERVICIO ATE PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, S.M."**, acompañada mediante Memorándum 54/2014 de 22 de septiembre de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas.

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-45-LE14, denominada **"SERVICIO ATE PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, S.M."**, la cual pretende la contratación de una asistencia técnica educativa que tenga como fin aplicar un Programa de Convivencia Escolar, en el Colegio San Martín, de acuerdo a las especificaciones técnicas.
- 2) Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentaron los siguientes oferentes cuyas ofertas fueron aceptadas para ser evaluadas: **ASESORIAS CONSULTORA Y PROYECTOS EDUCATIVOS GESTIÓN EDUCATIVA LIMITADA; SANTILLANA DEL PACIFICO S.A DE EDICIONES; KONSULTORA LTDA.; ASESORIAS, CONSULTORÍAS Y CAPACITACIÓN ZINERGIA LIMITADA y ASEGER.**
- 3) Que mediante Memorándum N°54/2014 de 22 de septiembre de 2014, al cual se acompaña Informe de Adjudicación, la Dirección de Administración y Finanzas propone adjudicar al oferente **ASESORIAS, CONSULTORÍAS Y CAPACITACIÓN ZINERGIA LIMITADA**, quien cumple con los requisitos establecidos en las Especificaciones técnicas y administrativas del llamado.

**RESUELVO:**

1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denominada **"SERVICIO ATE PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, S.M."** ID 515568-45-LE14, a **ASESORIAS, CONSULTORÍAS Y CAPACITACIÓN ZINERGIA LIMITADA**, R.U.T. N°76.102.081-1, con domicilio en Amunátegui N°86, Oficina N°907, comuna de Santiago, por un valor total de \$ 9.700.000.-, (Nueve millones setecientos mil pesos) exentos de I.V.A., para la prestación del servicio señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a la oferta

presentada, con un plazo de ejecución del servicio de tres meses y medio, distribuidos en los meses septiembre a diciembre 2014, de acuerdo al Programa y Cronograma de trabajo presentado por el Oferente.

2.- El objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga al proponente **ASESORIAS, CONSULTORÍAS Y CAPACITACIÓN ZINERGIA LIMITADA**, son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.

3.- Déjese establecido que la prestación de los servicios ATE en el Programa de Convivencia Escolar Colegio San Martín, será financiada con fondos "Subvención Especial Preferencial" S.E.P. 2014", del Colegio San Martín, siendo presupuestada en el área N° 3, "CONVIVENCIA ESCOLAR", actividad N° 3, Taller de Convivencia Escolar, del Plan de Mejoramiento Educativo 2014 de dicho establecimiento.

4.- Para efectos del contrato, la Dirección del establecimiento del Colegio San Martín, actuará como Contraparte Técnica frente a la empresa adjudicataria.

5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



**JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU**



JFF  
Distribución

- Gerencia CODEDUC
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia





202 22/09/2014

MEMO Nº 54 /2014

MAT: Solicita resolución para adjudicación ID 515568-45-LE14.

MAIPU, 22 de septiembre 2014

DE : GERMAN MILLAR CONTRERAS.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

A : JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA  
GERENTE  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN



Por intermedio del presente, agradeceré a usted aprobar para adjudicar proceso licitatorio por la contratación de "Servicio ATE programa convivencia escolar, S.A.", ID 515568-45-LE14. De ser autorizada la propuesta, favor emitir resolución correspondiente.

Datos del proveedor adjudicado:

Nombre	ASESORIA, CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN ZINERGIA LIMITADA
Rut	76.102.081-1
Dirección	Amunategui N°86, of. 907, Santiago.
Contacto	Juan Luis Rojas Rivas.
Teléfono	222096941

Se adjunta informe con resultados del proceso de evaluación y antecedentes de la propuesta.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



GERMAN MILLAR C.  
DIRECTOR DAF

JVD  
Distribución  
- Finanzas  
- Dpto. Adquisiciones Archivo





## INFORME DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

A DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CODEDUC

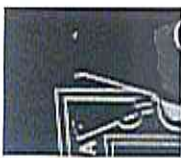
Adquisición de  
"Servicio ATE programa convivencia escolar, S.M."  
ID N° "515568-45-LE14"

Maipú, septiembre de 2014

[www.codeduc.cl](http://www.codeduc.cl)

Avda. Los Pajaritos 2756  
Maipú, Santiago de Chile





## 1. Llamado a Licitación

NOMBRE ADQUISICION	Servicio ATE programa convivencia escolar, S.M.
ID	515568-45-LE14
FECHA PUBLICACIÓN	04-09-2014
FECHA APERTURA	15-09-2014

## 2. Comisión de Evaluación

DOCUMENTO QUE DESIGNA LA COMISIÓN	
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	
PRESIDE	▪ Jeniffer Villarroel D.
INTEGRANTE	▪ Serbio Benvenuto D. ▪ Carlos Hernandez B.

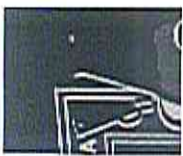
## 3. Apertura de las ofertas

ANTECEDENTES DE LA APERTURA (S) DE LICITACIÓN	
FECHA DE APERTURA TECNICA	15-09-2014
FECHA DE APERTURA ECONÓMICA	15-09-2014
NUMERO DE OFERTAS RECIBIDAS	5

OFERTAS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES		
Nº	OFERENTE	MOTIVO DEL RECHAZO
1)	No aplica	No aplica.

OFERTAS QUE CUMPLEN CON REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PASAN AL PROCESO DE EVALUACIÓN	
Nº	OFERENTE
1)	FRANCISCO
2)	SANTILLANA DEL PACÍFICO S.A. DE EDICIONES
3)	KONSULTORA LTDA.
4)	ASESORIAS, CONSULTORIAS Y CAPACITACION ZINERGIA LIMITADA.
5)	ASEGER

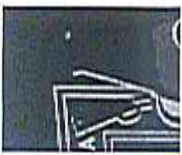




#### 4. Procedimiento de Evaluación

A continuación se presentan los criterios de evaluación y resultados de evaluación:

Criterios de Evaluación	Requerimiento para la Evaluación	Ponderación
C.1 Registro Nacional de Asistencia Educativa (ATE).	Debe adjuntar registro o certificado.	20%
C.2 Cumplimiento de Especificaciones técnicas.	Debe adjuntar antecedentes técnicos, según lo indicado en bases.	25%
C.3 Experiencia del oferente	Debe adjuntar Anexo IV, debidamente completado.	10%
C.4 Experiencia del profesional a cargo.	Debe adjuntar formulario que acredite experiencia de trabajos realizados Anexo V, debidamente completado.	10%
C.5 Oferta económica	Debe adjuntar oferta económica.	20%
C.6 Plan de trabajo	Debe adjuntar plan de trabajo detallado (carta Gantt).	10%
C.7 Cumplimiento de los requisitos	Debe tener ingresado en el momento de la apertura: Anexos, según lo indicado en bases, los que son requisitos para poder postular proceso licitatorio.	5%



## 4.1 Resultado de los Criterios de Evaluación

### C.1 Registro Nacional de Asistencia Educativa (ATE). (20%)

Empresa	Observación	Ptos.	%
ASEGER S A	Cumple	100	20,00
SANTILLANA DEL PACIFICO S A DE EDICIONES	Cumple	100	20,00
CONSULTORA INVERSIONES ASESORIAS Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA	No presenta certificado ATE.	0	0,00
ASESORIAS, CONSULTORIAS Y CAPACITACION ZINERGIA LIMITADA.	Cumple	100	20,00
ASESORIAS CONSULTORA Y PROYECTOS EDUCATIVOS GESTIÓN	Cumple	100	20,00

La obtención de 0 puntos en evaluación técnica, implica que la oferta presentada será descartada del proceso de evaluación de los demás criterios, por lo cual no será considerada su oferta.

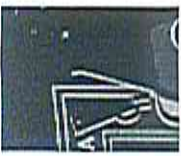
Ofertantes	C.2: Cumplimiento de Especificaciones técnicas.			C.5: Oferta Económica			C.6: Plan de Trabajo			C.3: Experiencia de los oferentes			C.4: Experiencia del profesional a cargo			C.7: Cumplimiento de Requisitos			Total
	Detalle	Puntos	25 %	Precio	Puntos	20%	Puntos	10%	Detalle	Puntos	10%	Detalle	Puntos	10%	Detalle	Puntos	5%		
<b>ASEGER S A</b>	Se aparte del eje central de la propuesta, como implementar acciones que promuevan la ecología social a través de la interacción del estudiante con el medio, con sus compañeros, con sus valores, con su persona.	0	0,00	8.000.000	100	20,00	100	10,00	No presenta experiencia en colegios municipales de la comuna	0	0,00	Presenta experiencia en servicios similares	100	10,00	Presenta la totalidad de antecedentes solicitados en plazo estipulado.	100	5,00	45,00	
<b>SANTILLANA DEL PACIFICO S A DE EDICIONES</b>	Se aparte del eje central de la propuesta, como implementar acciones que promuevan la ecología social a través de la interacción del estudiante con el medio, con sus compañeros, con sus valores, con su persona.	0	0,00	9.849.000	81	16,25	100	10,00	No presenta experiencia en colegios municipales de la comuna	0	0,00	Presenta experiencia en servicios similares	100	10,00	Presenta la totalidad de antecedentes solicitados en plazo estipulado.	100	5,00	41,25	
<b>ASESORIAS, CONSULTORIA S Y CAPACITACION ZINERGIA LIMITADA.</b>	Cumple con lo solicitado y enfoca en el eje central de las especificaciones técnicas.	100	25,00	9.700.000	62	16,49	100	10,00	Presenta experiencia para evaluar.	40	4,00	Presenta experiencia en servicios similares	80	8,00	Presenta la totalidad de antecedentes solicitados en plazo estipulado.	100	5,00	68,49	
<b>ASESORIAS CONSULTORA Y PROYECTOS EDUCATIVOS GESTION</b>	Se aparte del eje central de la propuesta, como implementar acciones que promuevan la ecología social a través de la interacción del estudiante con el medio, con sus compañeros, con sus valores, con su persona.	0	0,00	9.947.600	60	16,08	100	10,00	Presenta experiencia para evaluar.	0	0,00	No presenta experiencia del oferente para evaluar.	0	0,00	No presenta la totalidad de los antecedentes, faltando por adjuntar anexo IV.	0	0,00	26,08	

Avda. Los Pajaritos 2756  
Maipú, Santiago de Chile

www.codeduc.cl







## 5. Resolución del proceso de evaluación

Con fecha 17 de septiembre, se sugiere adjudicar los servicios ofertados por el proveedor "ASESORIA, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN ZINERGIA LIMITADA", RUT 76.102.081-1, con domicilio Amunategui 86, of. 907, Santiago; quien cumple con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas y administrativas del llamado:

- Valor ofertado es exento de IVA.
- Se ajusta al presupuesto disponible.
- Obtuvo el mejor puntaje en evaluación de criterios.
- Acepta los requerimientos solicitados en especificaciones técnicas.



**Sergio Benvenuto D.**  
del Colegio General San Martín.

**Carlos Hernandez B.**  
Representante de Control y Gestión Estratégica



**Jennifer Villarroel D.**  
Encargada del Depto. Adquisiciones.